

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CORRECCIÓN Y RECUPERACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA**

### **2º ESO**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La calificación de cada periodo de evaluación será la nota media que resulta de aplicar los siguientes baremos:

El 80% de la nota corresponderá a pruebas escritas.

El 10% a la ejecución regular de los ejercicios en casa y en clase y al cuaderno de clase.

El 10% a las prácticas de laboratorio.

Es imprescindible la presentación de todos los trabajos solicitados.

#### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

- En los exámenes se tendrán en cuenta los criterios de Ortografía: se restará de la nota final 0,1 puntos por cada falta de ortografía.
- Según el tema se fijarán unas pautas de corrección concretas que se presentarán por escrito en la hoja de examen a cada alumno
- Es imprescindible, para aprobar el examen, obtener 5 puntos.
- Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá con un cero; si ha copiado de un compañero, éste también suspenderá.
- En la corrección de los problemas se tendrá en cuenta, prioritariamente, el proceso seguido en la resolución de los mismos, valorándose positivamente la identificación de los principios y leyes fisicoquímicas involucrados. Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso correcto de las unidades de medida.
- Los controles intermedios en cada evaluación servirán para eliminar materia solo si han sido aprobados en su totalidad; en caso contrario, el alumno deberá presentarse al examen de evaluación de todas las unidades temáticas que conforman dicha evaluación.

#### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

- Los controles intermedios suspensos se recuperarán, previa presentación del refuerzo correspondiente, con nota de 5 como máximo, independientemente de que la nota obtenida sea superior a esta.
- Si el alumno suspende alguna evaluación deberá elaborar y presentar en su momento el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita. Los que tengan dos o las tres evaluaciones suspensas deberán realizar la prueba

correspondiente a los contenidos incluidos en cada evaluación en la convocatoria ordinaria.

- Los alumnos con alguna evaluación suspensa deberán recuperarla en la Convocatoria ordinaria y obtener una calificación mínima de 5 puntos.

## 3º ESO

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación de cada evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El 80% de la nota corresponde a la media de los resultados obtenidos en los controles realizados durante la evaluación.
- El 10% de la nota corresponde a trabajos/ proyectos, resúmenes o esquemas y exposiciones.
- El 10% de la nota al trabajo del alumno en clase, realización de actividades, así como la actitud.

La ponderación anteriormente mencionada se llevará a cabo siempre que en el examen de evaluación se supere con un 5. Los trabajos que no se entreguen en el plazo establecido por el profesor supondrá un 0 en la calificación del mismo. Si este caso se repite varias veces a lo largo de la evaluación, podrá suponer suspender la evaluación.

Saber formular será requisito imprescindible para aprobar la asignatura, para ello se realizarán controles trimestrales cuya calificación contará para las evaluaciones correspondiente. Además, la formulación será necesaria para realizar correctamente cálculos de concentraciones y estequiométricos. Asimismo, se deberá sacar una calificación igual o superior a 5 para que la ponderación citada anteriormente se lleve a cabo.

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta el siguiente criterio de ortografía: Se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía no reincidente. La reducción de la nota por este criterio podrá suponer el suspenso de la asignatura. Se restará 0,2 puntos por cada falta de unidades en la resolución de problemas, pudiendo suspender si la nota final quedase por debajo de 5.

Es imprescindible, para aprobar el examen, obtener un mínimo de 5 puntos.

Los exámenes se realizarán con bolígrafo, cualquier prueba que se haga con lápiz quedará calificada con un 0. Además, las pautas de corrección concretas que afecte exclusivamente al tema de examen se presentarán por escrito en la hoja de examen a cada alumno.

Cuando un alumno copia el contenido de un trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá dicha prueba con un cero.

Los controles intermedios suspensos se recuperarán con un 5.

El procedimiento para recuperar una evaluación suspensa será mediante la realización y presentación del refuerzo solicitado por el profesor y la superación de la prueba escrita correspondiente.

La nota que se le pondrá al alumno dependerá de la calificación obtenida en la prueba escrita siguiendo el siguiente criterio:

- En la corrección tanto de problemas como de cuestiones se valorará positivamente las contestaciones razonadas y desarrolladas de forma estructurada y con rigor. Se tendrá en cuenta de forma prioritaria el proceso seguido frente al resultado o la conclusión.
- Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso adecuado de las unidades de medida.
- Se valorará que el alumno utilice explicaciones adicionales a los cálculos, usando un lenguaje científico adecuado.

### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

Si el alumno suspende alguna evaluación deberá elaborar y presentar en su momento el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita.

Los alumnos que suspendan alguna evaluación irán a la convocatoria ordinaria con las evaluaciones correspondientes.

## **4º ESO**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La calificación de cada periodo de evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El 80 % a la nota corresponderá a pruebas escritas.
- El 10 % a trabajos / proyectos, resúmenes o esquemas y exposiciones.
- El 10 % a la nota del trabajo del alumno en clase, con la realización de las actividades propuestas en clase y en casa, preguntas y debates propuestos en clase, así como la actitud.

Esta ponderación se aplicará cuando la nota del examen sea igual o supere el 5. Los exámenes de evaluación ponderarán el doble a los controles.

Saber formular será requisito imprescindible para aprobar la asignatura, tanto la formulación inorgánica como la orgánica, para ello se realizarán controles trimestrales cuya calificación ponderará para la evaluación. Además, será requisito indispensable realizar correctamente los cálculos estequiométricos mediante factores de conversión.

Los trabajos que no sean entregados dentro del plazo exigido por el profesor de la asignatura supondrán un 0 en la calificación. Si este caso se repitiese varias veces, el alumno podrá suspender la evaluación.

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta el siguiente criterio de ortografía: Se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía no reincidente, y 0,2 puntos por cada falta de unidades en la resolución de problemas, pudiendo suspender si la nota final quedase por debajo de 5.

Es imprescindible, para aprobar el examen, obtener un mínimo de 5 puntos.

Los exámenes se realizarán con bolígrafo, cualquier prueba que se haga con lápiz quedará calificada con un 0. Además, las pautas de corrección concretas que afecte exclusivamente al tema de examen se presentarán por escrito en la hoja de examen a cada alumno.

Cuando un alumno copia el contenido de un trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá dicha prueba con un cero.

Los controles intermedios suspensos se recuperarán con un 5.

El procedimiento para recuperar una evaluación suspensa será mediante la realización y presentación del refuerzo solicitado por el profesor y la superación de la prueba escrita correspondiente.

La nota que se le pondrá al alumno dependerá de la calificación obtenida en la prueba escrita siguiendo el siguiente criterio:

- En la corrección tanto de problemas como de cuestiones se valorará positivamente las contestaciones razonadas y desarrolladas de forma estructurada y con rigor. Se tendrá en cuenta de forma prioritaria el proceso seguido frente al resultado o la conclusión.
- Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso adecuado de las unidades de medida.
- Se valorará el uso de un vocabulario extenso y propio de la materia.
- El alumno que finalice el curso con una evaluación suspensa tendrá que recuperar exclusivamente dicha evaluación en la prueba ordinaria.

### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

Si el alumno suspende alguna evaluación deberá elaborar y presentar en su momento el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita.

Los alumnos que suspendan alguna evaluación irán a la convocatoria ordinaria con las evaluaciones correspondientes.